



Foto por: Karina Bothert

# Dispositivos de política social y educación infantil en Bogotá (1998-2004)<sup>1</sup>

Sandra Ximena Gallego\*

sxgallego@udistrital.edu.co

Este artículo presenta el campo problemático abordado en el proyecto de investigación “Dispositivos de política social y educación infantil en Bogotá (1998-2004)”<sup>2</sup>, que hace parte de las investigaciones en curso del grupo de investigación Lenguaje, Discursos y Saberes. En este sentido, da cuenta del campo problemático y conceptual construido en lo que tiene que ver con el planteamiento del problema, sus condiciones, preguntas eje, indagatorias y de intervención que disponen el análisis del discurso de las políticas sociales “Por la Bogotá que queremos (1998-2000)” y “Bogotá para vivir todos del mismo lado (2001-2004)”.

Palabras clave: Discurso, infancia, sujeto político, subjetivación, cultura, ética, política.

El proyecto inició en el segundo semestre de 2006 y busca realizar un análisis crítico de los discursos de las políticas sociales y las publicaciones especializadas del DABS, en el período 1998-2004, en Bogotá, y sus efectos en la educación infantil. Así, busca identificar las relaciones entre política social y educación infantil a través del análisis del discurso.

## Planteamiento del problema

Si es cierto que el concepto de infancia depende –entre otras cosas– de la producción que de ella hacen los discursos y si es cierto, además, que las políticas sociales pueden caracterizarse como discursos político-jurídicos<sup>3</sup>, las condiciones del problema de investigación podría abordarse a través de preguntas eje como las siguientes: ¿De qué manera se sitúa la infancia como sujeto social y político en los planes

de desarrollo “Por la Bogotá que queremos (1998-2000)” y “Bogotá para vivir todos del mismo lado (2001-2004)”? O, lo que es lo mismo, ¿cómo se configura la perspectiva sociopolítica de la infancia en las políticas sociales? Y ¿qué relaciones se establecen entre sujeto político y sujeto infantil por las que se puedan afirmar nuevas formas de subjetivación?

Las mismas condiciones se sintetizan así: con las nuevas configuraciones de la infancia y la niñez, a partir de los estatutos sociales de la que hacen parte significativamente los contextos comunicativos (tecnologías de la información y la comunicación, TICs) y de los contextos sociales (guerra, violencia, desplazamiento, delincuencia, trabajo infantil, comercialización, drogadicción, etc.), se habla hoy de nuevas formas de sensibilidad, creatividad y constituciones de subjetividad e interrelacionalidad asocia-

\* Filósofa y Magister en Literatura de la Pontificia Universidad Javeriana. Docente del Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

das a ella. La infancia –se dice<sup>4</sup>– es un ser social, cultural y ético-político<sup>5</sup>.

Esto supone, por una parte, que el tema de infancia ha venido adquiriendo carta de ciudadanía, que puede hablar por sí misma, que posee una identidad cultural, que debe tener, cada vez más, una participación autónoma, etc. En este contexto se afirma, de manera general, que los niños tienen un lugar y cumplen una función cada vez más determinante en el ámbito de lo social, la cultura la comunicación y la política. Por otra parte, y dados esos nuevos estatutos, se hace necesario proteger la infancia de los peligros sociales y defender sus derechos cada vez más vulnerados. En este sentido, el debate sobre los derechos y deberes de la niñez se encuentran a la orden del día en las agendas nacionales e internacionales. Algunas posturas señalan distinciones entre al menos dos tipos de derecho: unos de carácter “pasivo”, como el derecho a la protección respecto de la explotación –laboral, sexual, etc.–, la guerra o la violencia; y otros de carácter más “activo”, como el derecho a la libertad de expresión, la participación y la autodeterminación, en los que se reconoce la necesidad de promover un sujeto infantil cada vez más activo y autónomo.

Todo lo anterior permite complementar las preguntas eje con preguntas indagatorias o generadoras: ¿Qué formas de sociabilidad para la infancia aparecen en los discursos políticos? ¿De qué manera aparece la infancia como sujeto político? ¿Cómo se expresa el derecho a la libertad de expresión, la participación y la autodeterminación en las políticas sociales? ¿De qué modo la infancia aparece en la transformación de las relaciones de poder al interior de las políticas y en relación con ámbitos sociales y culturales más amplios? ¿Aparecen disposiciones en los planes de desarrollo que señalen nuevas formas de subjetivación en relación con la infancia? Y, finalmente, con las preguntas referidas a la intervención: ¿Cuáles y cómo se presentan las disposiciones educativas que condicionan las nuevas formas de subjetivación en relación con la infancia? ¿De qué manera abrir un campo de reflexión sobre las nuevas formas de subjetivación en relación con la niñez en las instituciones particulares? ¿Cómo piensan y qué hacen los sujetos de los jardines infantiles en términos de las nuevas formas de subjetivación? ¿De qué modo intervenir las situaciones problemáticas planteadas con las prácticas en los jardines infantiles?

La propuesta de investigación se enmarca dentro de la problematización que indaga por las condiciones problemáticas y problematizantes respecto de las relaciones políticas sociales y la educación infantil. Este ejercicio de problematización se mueve dentro de una perspectiva crítica por cuanto se interesa –a nivel micro– por el funcionamiento, uso, circunstancias, disposiciones en que circula determinado concepto,

problemática o práctica: dónde apareció, cuándo, en qué caso. El tema del proyecto articula tres conceptos básicos: dispositivos, política social y educación infantil. Tales conceptos suponen una noción de poder, ya que la política en general y las políticas sociales en particular son una de las tantas formas de poder. Entendemos el poder en términos de las relaciones de fuerza (que implican modificación de acciones) y los tipos de estrategia (que implican disposiciones, maniobras, tácticas y técnicas) que ponen en juego relaciones entre individuos o grupos y en el que se modifican las acciones: una acción sobre otra existente, o sobre aquellas que puedan surgir en el presente o en el futuro<sup>6</sup>.

Desde este punto de vista puede afirmarse, por una parte, que el análisis de las políticas sociales supone un concepto de poder que permita dar cuenta de las relaciones de fuerza que sitúan al sujeto infantil al interior de las políticas y de la educación. Por otra parte, que toda política pone en juego unas relaciones de poder por las que se interroga en el presente proyecto y que se pretenden señalar mediante el análisis del discurso. Ahora bien, dado que las “políticas” son discursos y los discursos implican relaciones de poder desde el lenguaje, se ve la necesidad de apostar por una noción de lenguaje desde la pragmática en la medida en que entiende el lenguaje como forma de acción, esto es, como forma de poder<sup>7</sup>.

Para la pragmática, la cuestión del lenguaje es siempre una cuestión de poder: poder, por cuanto el lenguaje describe y provoca acciones, afecta los cuerpos; poder, por cuanto se define por el conjunto de consignas o actos de palabra que están en curso en una lengua en un momento y un campo social determinados, produciendo acciones. La pragmática es una política de la lengua: Los cuerpos tienen una edad, una madurez, un envejecimiento; pero la mayoría de edad, la jubilación, tal categoría de edad, son transformaciones incorporales que se atribuyen inmediatamente a los cuerpos, en tal o cual sociedad. Ya no eres un niño...: este enunciado concierne a una transformación incorporal incluso si se dice de los cuerpos y se inserta en sus acciones y pasiones... (Deleuze, 1988).

Parecería paradójico, para la investigación sobre políticas sociales y educación infantil, apelar a una noción pragmática del lenguaje, cuando generalmente se afirma que los discursos políticos producen acciones en términos exclusivos de ganancias para el poder político y no acciones o efectos para los sujetos sociales a los que está destinado. Desde la pragmática diríamos que las políticas producen acciones en el sentido de distribuir procesos de subjetivación y asignaciones de los sujetos en el discurso. Y son este tipo de acciones por las que se pregunta en la presente investigación. En este sentido, interesan menos preguntas como si se

cumplen las políticas sociales y de qué manera, que preguntas como qué tipos de acciones o procesos de subjetivación producen tales discursos. Toda consigna debe ser deducida de la suma de particularidades de una situación política determinada...

Si se objeta que esas particularidades remiten precisamente a la política y no a la lingüística habría que señalar hasta qué punto la política trabaja la lengua desde dentro, haciendo variar no sólo el léxico, sino también la estructura y todos los elementos de la frase, al mismo tiempo que cambian las consignas (Deleuze, 1988).

Ahora bien, respecto del concepto de dispositivo, tomaremos el ofrecido por Deleuze<sup>8</sup>, dado que constituye un material privilegiado a la hora de entender la manera como aparece la infancia desde las relaciones dominantes de saber-poder y la manera de resistir a tales formas, según la noción de variación inherente al dispositivo. La tesis del autor podría resumirse de la siguiente manera: el dispositivo está compuesto por líneas de diferente naturaleza, que siguen direcciones diferentes, forman procesos siempre en desequilibrio y tanto se acercan unas a otras, como se alejan unas de otras. Por ello, el trabajo de terreno, en orden al dispositivo, supone levantar mapas, y cartografiar las líneas que componen el dispositivo. El dispositivo se compone de varias dimensiones, a saber: las líneas de visibilidad (máquinas que hacen ver), las líneas de “decibilidad” o de enunciación (máquinas que hacen decir), las líneas de fuerza (relaciones de poder) y, finalmente, las líneas de subjetivación (proceso de individuación que tiene que ver con grupos o personas y que se sustrae a las relaciones de fuerza establecidas).

Ésas últimas son el lugar de variación o ruptura del dispositivo, en tanto escapan de las dimensiones del saber y del poder. Las líneas de subjetivación parecen especialmente capaces de trazar caminos de creación, que no cesan de abortar, pero tampoco de ser reanudados, modificados. Concluye el autor que pertenecemos a ciertos dispositivos y obramos en ellos... Y en cada dispositivo las líneas atraviesan umbrales en función de los cuales son estéticas, científicas, políticas, etc. (Deleuze, 1990).

### Para una perspectiva ético-política

La noción de poder resulta indispensable a la hora de realizar un análisis de las políticas sociales. Tal noción aparece asociada, en algunas corrientes de pensamiento contemporáneas, a la de ética, por cuanto toca los temas del sujeto, la subjetividad y la subjetivación, centrales para el análisis del discurso.

En el pensamiento ético-político contemporáneo aparecen multiplicidad de posturas. Entre ellas, in-

teresa destacar las que la definen en relación con la producción de subjetividades colectivas. Tales posturas consideran la ética y la política como campos indisolubles, dado que se piensan en función de la construcción de formas colectivas de acción en el marco de la democracia<sup>9</sup>. En este sentido, resulta importante la distinción que señalan entre ética y moral, para entender el proyecto ético-político desde las acciones colectivas, más que desde el accionar de los sujetos individuales.

La ética se distingue de la moral, o al menos de la que se asocia con la promoción de valores trascendentes de bien y mal, deber y prohibición, obediencia y desobediencia, mandatos, acato de normas, etc. Se refiere, en cambio, a los modos de ser de la colectividad, a la potenciación y búsqueda del sentido de acciones colectivas, es decir, a la promoción de acciones para la constitución de una vida social abierta y comunitaria, con capacidad de articular la multiplicidad.

Se trata de una postura ético-política que, por una parte, mantiene una imagen positiva de la vida, afirmativa del poder y crítica respecto de la moral; y por otra, que establece la diferencia entre subjetividad individual y colectiva pensando la primera en función de ésta. En este ámbito, los debates éticos políticos de tales corrientes interrogan los modos dominantes de valoración de las colectividades en relación con las maquinarias comunicativas y su alianza con los poderes industriales y financieros. Cuestionan la naturalización y necesidad de tales alianzas y muestran que en muchos casos producen una disminución radical de las perspectivas de acción. En este sentido, ofrecen herramientas de acción para contrarrestar tales alianzas.

De allí la afirmación de que las colectividades propias de la época contemporánea, aun cuando caracterizadas por la diferenciación, la multiplicidad, la movilidad, la indeterminación, las identidades híbridas y fluidas, con gran potencial de transformación, están siendo subsumidas por el capital, que las aprovecha en función del mercado y las traduce en prácticas ético-políticas marcadas por la indiferencia, el miedo, la impotencia, o la individualización y el desconocimiento de la verdad del otro.

Frente a esto, se apuesta por nuevas figuras de la subjetividad (hombres, mujeres, niños, niñas, pobres, desempleados, inmigrantes), que –como fuerzas que operan para crear resistencias– permiten contrarrestar las formas de ser colectivas señaladas antes. Encuentran allí una multitud de cuerpos singulares y determinados que procuran relacionarse entre sí y que pueden construir un proyecto de ciudadanía universal, en el marco de la democracia, al intensificar los elementos de la relación comunicativa y de una comunidad alternativa que preste atención al carácter



Imagen proyecto de investigación Almas, Rostros y Paisajes

Foto por: Hernán Garcés

local de la cultura y que alcance una verdadera solidaridad social.

Ahora bien, la situación que se plantea respecto de las relaciones entre política, educación e infancia parecen hoy cada vez más complejas. Para situarnos en el plano general de las discusiones, tomaremos las reseñadas por Buckingham<sup>11</sup>, en la medida en que permiten abrir un campo de reflexión desde las políticassociales. Si bien es cierto que este autor dedica su libro a examinar las nuevas configuraciones de la infancia a partir del papel que vienen cumpliendo los medios, en especial, las tecnologías de información y comunicación, también es cierto que dichas configuraciones pasan por una discusión radical en el plano ético-político. Las condiciones del problema que plantea el autor podrían resumirse de la manera siguiente: en algunos aspectos importantes, el estatus y la experiencia de la niñez, como grupo social definido, ha cambiado significativamente en las dos o tres últimas décadas. Tal estatus está determinado por diversas condiciones sociopolíticas que tienen que ver, entre otras, con las siguientes:

- > Las nuevas condiciones de la globalización y las nuevas condiciones sociales. La globalización se expresa, entre otras, por la generalización de las políticas neoliberales, el uso extensivo de las tecnologías de la información y la comunicación y el campo general del conflicto.
- > Esto trae consecuencias en lo que tiene que ver el potencial comunicacional y la infancia: homogenización en las formas de vida; homogenización en las actividades del ocio, el lenguaje, los hábitos alimenticios, etc.
- > A ello contribuyen los medios de comunicación, que capturan a los sujetos, cada vez más, en función del comercio y el consumo. Aparece, entonces, la

niñez como sujeto consumidor: Si se puede decir que el capitalismo creó al “adolescente” en los años cincuenta, hoy a los niños se les trata cada vez más directamente como consumidores por derecho propio.

Se trata de sujetos penetrados por la ideología del libre mercado, los valores de una filosofía de derecha, militarista, patriarcal, clasista, racista, que niega la historia de la opresión y la desigualdad, una ideología neoliberal que refuerza estos estereotipos.

Las consecuencias van desde una tendencia liberacionista, en el sentido de liberar y dar poder, y fuertemente optimista en lo que tiene que ver con la posibilidad de romper con los límites de la tradición. Hoy se reconoce que los niños pueden hablar por sí mismos, articular construcciones públicas y nuevas alternativas de infancia. La niñez, en tanto ser social, aparece como sujeto ciudadano es decir, como sujeto ético-político.

En este marco se habla de las relaciones que tiene la niñez con el debate y la acción política, con las experiencias y los derechos en cuanto a lo público, en su sensibilidad, cada vez mayor, hacia lo social, a los cambios en las relaciones de poder y al poder de crítica, la información a la que se tiene acceso, el desarrollo de sus propias voces y su poder de imaginación.

En este sentido, se busca contrarrestar el imaginario de que la niñez es pasiva e indefensa ante la manipulación de los adultos, los medios y el contexto global. Por el contrario, ella tiene capacidad de acción y reacción, autonomía y resistencia a la autoridad del adulto y gran potencial para la creatividad y la colectividad. La infancia y la juventud son vistas como agentes de transformación con gran potencial para la construcción de comunidades. Por ende, sus



Imagen proyecto de investigación Almas, Rostros y Paisajes

Foto por: Hernán Garcés

sujetos son activos, indagan, se expresan y analizan, para configurar un nuevo yo político en el que se acrecienta el sentimiento de comunidad.

También hay consecuencias –desde una tendencia proteccionista con un carácter algo más pesimista– en lo que tiene que ver con excluir a la niñez de las amenazas sociales: violencia, comercio, droga, sexo, explotación, delincuencia. Aquí se encuentran también las posiciones de quienes consideran que los niños se hacen hoy mayores sin haber tenido infancia. Como muchos historiadores han demostrado, la “invención” moderna de la infancia dependía de la separación entre adultos y niños y de la exclusión de éstos de los ámbitos de la vida que se consideraban exclusivamente “adultos”.

A ello se llegó, entre otras cosas, por el alejamiento parcial de los niños de los lugares de trabajo y su reclusión en la institución escolar y el hogar familiar. A los niños se les definía por su exclusión de los mundos públicos del comercio y la política y por su sometimiento a los regímenes morales y a la vigilancia pedagógica diseñada, expresamente, para controlar las fronteras que los separan de los adultos. Hoy aparece, al menos en muchos discursos políticos, pedagógicos y publicitarios, la ecuación inversa. La niñez se encuentra cada vez más cerca –y por derecho propio– de los asuntos de lo público, de las legislaciones y las normas, de ser el sujeto de derecho que por décadas se le había negado. De allí se concluye la dificultad, cada vez mayor, de fijar límites entre la infancia y la madurez. A la niñez se le reconoce como sujeto social con deberes y derechos; derecho, por

ejemplo, a estar excluido de las prácticas adultas y, paradójicamente, derechos de potenciar prácticas que antes eran reservadas exclusivamente a los adultos: “Todos estos procesos son esencialmente políticos en el sentido de que tienen que ver esencialmente con unas relaciones y autoridad cambiante entre niños”.

Pero la política infantil actual se puede interpretar de varias formas. Mientras algunos desean reafirmar las relaciones tradicionales y volver a una época en la que a los niños se les veía pero no se les oía, otros aplauden estos cambios como un incremento muy necesario del poder y la autonomía infantil. Así, en el aspecto positivo, se puede identificar un proceso de individualización, una especie de extensión de los derechos de ciudadanía a los niños. En este sentido, se les puede considerar como uno de una serie de grupos sociales (similar a los de las mujeres, las minorías étnicas o los discapacitados) que antes estaban excluidos del poder social y ahora se les da acceso a él...

Este reconocimiento político general de los niños ha ido acompañado (y en cierto modo ha estado dirigido) por una especie de reconocimiento económico... En un sentido muy negativo se puede señalar que la idea de infancia es el centro de preocupaciones más amplias sobre el cambio social, la “indisciplina” y el desmoronamiento moral, lo cual, por consiguiente, actúa como una justificación de políticas sociales más autoritarias (Buckingham, 2002). Es en este campo problemático y conceptual que se vienen situando los análisis de las políticas sociales.



## Notas

1. Investigación en curso.
2. Proyecto financiado por el Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico de la Universidad Distrital. Investigadora Principal: Martha Helena Barreto R. y coinvestigadora Sandra Gallego.
3. Unos son los discursos de la política (producidos en la escena política) y otros los discursos sobre lo político (de contenido axiológico-estratégico). En cualquier caso, en tanto que políticos, tienen propiedades preformativas pues no se limitan a transmitir una información sino, sobre todo, producen actos, expresan compromisos y asumen posiciones para la organización social. Se trata, a partir de allí, de mirar las relaciones de poder (tácticas y estrategias) al interior del discurso. Cfr. Giménez (1983: 126 y ss.).
4. Tanto en los discursos sobre la historia y la sociología de la infancia como en aquellos que la toman como objeto de intervención.
5. El significado de “infancia” está sujeto a un proceso constante de lucha y negociación, tanto en el discurso público (por ejemplo, en los medios de comunicación, en el ámbito académico y en la

política social), como en las relaciones interpersonales, entre iguales, la familia, etc. “Estas definiciones se codifican en leyes y en políticas y se encarnan en formas particulares de prácticas institucionales y sociales que, a su vez, contribuyen a producir las formas de conducta que se consideran típicamente “infantiles” y de forma simultánea generan formas de resistencias a ellas”. Michel Foucault, citado por Buckingham (2002).

6. Cfr. Foucault (1991), Sujeto y el poder. Se adopta el concepto de pragmática ofrecido por Deleuze. Esta definición resulta bastante simplificada pero contribuye a reconocer los elementos que permiten el análisis de los discursos. Cfr. Guattari (1988), “Postulados de la lingüística”, en *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*.

7. Cfr. Deleuze (1990) “¿Qué es un dispositivo?”

8. Cfr. Negri y Hardt (1990), “La nueva alianza. Pensar y vivir de otro modo. Propuestas”. En *Las verdades nómadas. Por nuevos espacios de libertad*.

9. En esta parte se encontrarán algunas de las problemáticas revisadas por el autor en función de la pregunta sobre las relaciones entre política, poder e infancia que nos ocupa en la investigación. Cfr. Buckingham (2002), *Crecer en la era de los medios electrónicos. Tras la muerte de la infancia*.

## Bibliografía

- Buchingham, David (2002). *Crecer en la era de los medios electrónicos. Tras la muerte de la infancia*. Madrid: Morata.
- Deleuze, Gilles (1987). *Foucault*. Barcelona: Paidós.
- \_\_\_\_\_. (1990). ¿Qué es un dispositivo? En E. Balbier et al. *Michel Foucault: Filósofo*. Barcelona: Gedisa.
- Guattari, Félix (1988). *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Valencia: Pre-textos.
- Foucault, Michel (1986). Introducción. En *Historia de la sexualidad. Vol. II. El uso de los placeres*. Bogotá: Siglo XXI.
- \_\_\_\_\_. La función política del intelectual. Respuesta a una cuestión. En *Saber y verdad*. Madrid: Ediciones La Piqueta.
- \_\_\_\_\_. (1999). Polémica, política y problematizaciones. En *Obras esenciales. Estética, ética y hermenéutica. Volumen III*, 353-361. Barcelona: Paidós.
- \_\_\_\_\_. (1991). Por qué estudiar el poder: la cuestión del sujeto. ¿Cómo se ejerce el poder? ¿Qué constituye la naturaleza específica del poder? ¿Cómo se analiza la relación de poder? *Relaciones de poder y relaciones de estrategia*. En *Sujeto y poder*, 50-103. Carpediem.
- Gimenez, Gilberto (1983). El análisis del discurso político-jurídico. En *Poder, Estado y discurso. Perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso jurídico político*. México: Universidad Autónoma de México.
- Hardt, Michel, y Negri, Antonio (2002). *Imperio*. México: Paidós.
- Negri, Antonio y Guattari, Felix (1996). *Las verdades nómadas. Por nuevos espacios de libertad*. San Sebastián: Iralka.